



CONGRESO NACIONAL

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

INFORME DE GESTIÓN NO. 1

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO RESPECTO AL PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL. PRESENTADO POR EL SENADOR FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO.

EXPEDIENTE NO.00011-2020-SLO-SE

La Comisión se reunió el martes 22 de septiembre del año en curso, para conocer los asuntos pendientes, de los cuales se conoció el proyecto de ley citado anteriormente. Esta iniciativa fue depositada por primera vez en fecha 31 de mayo de 2011 y ha sido estudiada en anteriores legislaturas hasta rendir el informe legislativo correspondiente, perimiendo en la Cámara de Diputados en varias ocasiones. Actualmente, fue introducida el 18 de agosto de 2020. Tomada en Consideración y enviada a Comisión el 20 de agosto de 2020.

Este proyecto de ley tiene por objeto regular el Sistema Estadístico Nacional y sus componentes, para fortalecer la elaboración de las estadísticas nacionales, desarrolladas por las entidades que recopilan y manejan datos estadísticos.

El proyecto además, contempla que están sujetos a esta ley todos los organismos del sector público, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, empresas privadas y cualquier otra persona física o jurídica que opere en el territorio nacional, que generen o puedan generar datos estadísticos.

Para continuar con el proceso de análisis de esta propuesta, se acordó lo siguiente:

- Solicitar al Pleno Senatorial la conformación de una Comisión Bicameral para su estudio;
- Invitar a los sectores cuya labor está relacionada con el tema que toca esta iniciativa.

Para conocimiento del Pleno Senatorial

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos
Presidente

/eg
28 de septiembre de 2020